

PROTOCOLO PARA EL EQUIPO
SOBRE LA APERTURA DE LAS
ESCUELAS INFANTILES
DURANTE EL COVID-19



1. CONSEJOS PARA EL EQUIPO SOBRE La APERTURA DE LAS ESCUELAS INFANTILES DURANTE EL COVID-19	3
2. CONSIDERACIONES PREVIAS	4
3. SOBRE EL COVID-19 A LA INFANCIA.....	5
4. ASPECTOS GENERALES	6
5. GESTIÓN DE RESIDUOS.....	9
6. FASE 1-PREPARACIÓN	9
7. FASE 2: REINCORPORACIÓN En La ESCUELA.....	12
8. ACTUACIÓN EN CASO DE DETECCIÓN DE POSIBLE COVID-19.....	15
9. EN RELACIÓN A LA PARTE HUMANA Y EMOCIONAL.....	17
10. BIBLIOGRAFÍA	19
11. ANEXOS	22

1. CONSEJOS PARA EL EQUIPO SOBRE LA APERTURA DE LAS ESCUELAS INFANTILES DURANTE EL COVID-19

Nuestra posición respecto a esta medida es que no se tendrían que abrir las escuelas infantiles hasta que no haya una vacuna o un tratamiento médico que nos asegure que no habrá contagio. Para conciliar familia y trabajo hace falta estudiar otras posibilidades laborales, económicas y sociales.

Los dos motivos principales de nuestro posicionamiento se basan en que no se pueden asumir las medidas de seguridad generales pedidas para la población: la primera sería la de respetar la distancia de dos metros entre las personas y la segunda sería que los/as niños/asno pueden llevar mascarilla porque hay riesgo de asfixia (según los expertos).

En caso de que los acuerdos entre científicos y políticos sean que se tienen que abrir las escuelas infantiles, redactamos unos consejos que, siguiendo el protocolo que envíen las autoridades pertinentes, aportan herramientas sobre la vida dentro de la escuela. El objetivo principal es intentar reducir al máximo los contagios sin perder de vista nuestra tarea educadora de respeto hacia las necesidades de los niños/as.

Entendemos que cada escuela tiene que adaptar los consejos a las características propias de cada una de las escuelas infantiles y creemos necesario tenerlos por escrito y compartirlos con toda la comunidad educativa para que puedan expresar sus dudas e inquietudes.

Este protocolo es abierto, es decir, puede sufrir cambios si las administraciones competentes informan de otros procedimientos a seguir, si fuese así, se informaría a todo el personal de manera inmediata.

2. CONSIDERACIONES PREVIAS

Este Plan se ha hecho siguiendo las indicaciones de la Guía de Buenas Prácticas en los centros de trabajo del Ministerio de Sanidad y la Resolución conjunta de las viceconsejerías de política educativa y de Organización educativa por la que se dictan instrucciones para la puesta en marcha en los centros docentes, de las actividades permitidas en las Fases 0 y I, del plan de transición derivado de la situación de crisis Sanitaria ocasionada por coronavirus (covid-19) durante el curso 2019-2020 de la Comunidad de Madrid y se ha hecho en coherencia con el propio Plan de Limpieza Edugest Formación Educativa tiene en sus escuelas.

Los trabajadores serán informados de las medidas implantadas, así como, de las recomendaciones higiénicas para reducir el riesgo de contagio, en particular de las siguientes:

- Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón, especialmente al inicio y al fin de actividades en instalaciones que son utilizadas masivamente o de uso compartido. Es especialmente importante lavarse después de toser o estornudar o después de tocar superficies potencialmente contaminadas. Trata de que cada lavado dure al menos 40 segundos.
- Mantén la distancia interpersonal (aproximadamente 2 metros).
- Evita el saludo con contacto físico, incluido el dar la mano.
- En general evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca.
- En caso de toser o estornudar, taparse con un pañuelo de papel y tirarlo tras su uso. Si no se dispone de pañuelo de papel, se debe utilizar la parte interna del codo para no contaminar las manos.
- Evitar el contacto físico en los saludos (apretones de manos, besos, etc).
- Evita en la medida de lo posible utilizar equipos y dispositivos de otros trabajadores y, en caso de que sea necesario, aumenta las medidas de precaución y, si puedes, desinfectalos antes de usarlo. Si no es posible, lávate las manos inmediatamente después de haberlos usado.
- Facilita el trabajo al personal de limpieza cuando abandones tu puesto, despejando lo máximo posible.
- Tira cualquier desecho de higiene personal –especialmente, los pañuelos desechables- de forma inmediata a las papeleras o contenedores habilitados.

Será responsabilidad del director/a dar a conocer las medidas del plan de seguridad y organizar y determinar el personal docente y auxiliar necesario para llevar a cabo las tareas de administración, limpieza y tareas educativas.

3. SOBRE EL COVID-19 A LA INFANCIA

- Tanto un niño o una niña como una persona adulta infectada pueden contagiar el virus.
- La máxima intensidad de contagio es durante el periodo que va de los dos días antes de presentar síntomas a los ocho días después de la aparición de estos. Pero en algunos casos, este periodo se puede extender más días antes y varias semanas después.
- Entre el 25% y el 50% de las personas infectadas no desarrolla ningún síntoma en ningún momento.
- A pesar de lo poco que se sabe de la capacidad de infección de los sujetos asintomáticos, se sospecha que estos, igual que los pacientes con pocos síntomas, generan una parte importante de los contagios. Al no saber que están enfermos, tienen más contacto con menos precauciones que los enfermos.
- Las y los portadores del virus lo emiten al respirar, toser o estornudar. También lo transmiten al tocar otras personas o superficies (manecillas de puertas, interruptores de luz, etc.).
- Otras vías de contagio, como la generada a partir de las heces, parecen muy poco probables.
- Hay que destacar que la orina no parece contener el virus.
- La mayor frecuencia de contagios es por contacto próximo (menos de dos metros) con una persona portadora o por contacto con las manos en superficies donde está depositado el virus.
- El virus se transmite en partículas pequeñas, de entre 5 y 10 micrómetros. Varios laboratorios han observado que estas partículas se mantienen suspendidas en el aire por periodos de varias horas, y el virus sigue siendo contagioso en ellas (incluso más allá de las tres horas). Esto es muy relevante para evitar el contagio en espacios cerrados con poca ventilación.

- En espacios abiertos, hay evidencias preliminares que muestran que, mientras se hace ejercicio físico, un portador puede desprender más partículas contaminadas que en reposo.
- En espacios cerrados, el coronavirus puede permanecer en el aire siendo infeccioso durante varias horas.
- Hay evidencias que si un espacio cerrado no se ventila, la presencia de un portador puede infectar a los que comparten este espacio, más allá de la distancia recomendada de dos metros. Por eso, en los espacios interiores se tiene que reducir al máximo la densidad de ocupación, tienen que tener una ventilación constante y las personas adultas tienen que llevar mascarilla.

Consideraciones extraídas del documento “¿Cómo se tendría que hacer la vuelta a la escuela?” de EL Instituto de Salud Global de Barcelona.

4. ASPECTOS GENERALES

- El equipo educativo tiene que ser consciente de que no tiene nada que ver la concepción de los espacios de vida de antes con la concepción de los espacios de ahora.
- Ahora serán necesarias muchas más medidas y esfuerzos respecto a la higiene de los espacios y de las personas de la Comunidad Educativa.
- Es muy importante que se definan y concreten las tareas que llevarán a cabo, cada una de las familias y el equipo educativo ahora más que nunca no podemos improvisar.
- Las uñas tienen que llevarse cortas y cuidadas, evitando el uso de anillos, pulseras, relojes, u otros enseres. Y el pelo recogido.
- El uso del móvil será nulo (se dejará con los objetos personales y se facilitará el teléfono de la escuela a familiares para emergencias).
- Se establecerán horarios escalonados y concretos tanto para las familias como para el equipo educativo para las entradas y salidas y así evitar aglomeraciones en los espacios comunes.
- Hay que intentar minimizar el número de adultos y niños/as que estarán juntos. Por tanto, se evitará el tránsito en espacios comunes donde se encuentren:

- Niños/as de grupos diferentes.
- Familias de diferentes espacios.
- Más de dos adultos que no sean los referentes de cada grupo de niños/as.
- Hay que ser consciente que la reapertura de las escuelas infantiles supondrá un periodo nuevo de acogida de los niños/as (diferente a todos los que hemos vivido hasta ahora).
- Cada trabajador contará con un equipo de protección individual de uso obligatorio. Que serán:
 - Mascarillas FFP2 (Factor Protección Particular 2).
 - Pantallas protectoras faciales.
 - Mamparas protectoras (para despachos)
 - Ropa y calzado exclusivo para la escuela.
 - Gelhidroalcohólico.
 - Guantes de vinilo (solo para los momentos de cuidado)

4.1 LIMPIEZA DE MANOS

Es básico y necesario tener una correcta y frecuente limpieza de manos.

¿Cuándo nos tenemos que lavar las manos?

Nos tenemos que lavar las manos antes de empezar a preparar alimentos, después de manipular alimentos crudos y cada vez que, durante la preparación de las comidas, manipulamos basura, dinero, etc.

También tenemos que lavar las manos después de ir al váter, estornudar, toser, sonarnos, etc.

Después de la recepción, desinfección y almacenamiento de los productos recibidos de los proveedores, también habrá que lavarse las manos.

¿Por qué nos tenemos que lavar las manos?

Porque en las personas puede haber algunos microorganismos peligrosos causantes de dolencias de transmisión alimentaria y a través de las manos podemos esparcir estos microorganismos y contaminar los alimentos.

¿Cómo nos tenemos que lavar las manos?

- Nos tenemos que mojar y enjabonar las manos (agua tibia y jabón) hasta la altura de las muñecas, con movimientos de fricción y rotación.
- Hay que frotar bien palma contra palma y posar la palma de la mano derecha sobre el dorso de la izquierda y viceversa. Se tienen que entrelazar los dedos, para limpiar bien los espacios que hay entre ellos, y lavar el dorso de los dedos contra la palma opuesta con los

dedos trabados. A continuación, y con movimientos rotatorios, hay que frotar bien los pulgares mediante la mano contraria y, posteriormente, las puntas de los dedos de una mano sobre la palma de la otra mano, haciendo especial énfasis a las uñas.

- Finalmente, hay que enjuagar las manos bajo el agua.
- Y, por último, las secamos con una toalla de papel desechable.

 20 a 30 segundos



http://www.semergenmadrid.com/images/infografias/pacientes/HigieneManos_CAM.jpg

5. GESTIÓN DE RESIDUOS

1. La gestión de los residuos ordinarios continuará realizándose del modo habitual, respetando los protocolos de separación de residuos.
2. Se recomienda que los pañuelos desechables que el personal emplee para el secado de manos o para la limpieza nasal sean desechados en papeleras o contenedores protegidos con tapa y, a ser posible, accionados por pedal.
3. Todo material de higiene personal (mascarillas, guantes de vinilo, etc.) debe depositarse en el cubo naranja.
4. En caso de que un trabajador presente síntomas mientras se encuentre en su puesto de trabajo, será preciso retirar la bolsa de basura donde haya depositado pañuelos u otros productos usados, desinfectar el cubo y colocar una bolsa nueva.

6. FASE 1-PREPARACIÓN

6.1. ORIENTACIONES PARA EL EQUIPO EDUCATIVO

- La escuela infantil tiene que ser un espacio minimizado de contagios, por lo tanto, habrá que pensar aspectos que ayuden a que esto sea posible, modificando la infraestructura de la escuela como por ejemplo valorar si hay que entrar por otra puerta para que el trayecto al vestuario sea lo más cortos posible. Si hace falta se puede cambiar el espacio del vestuario.
- El equipo entrará por una puerta diferente a la de las familias.
- Se harán encuentros online con el equipo para la organización con cuidado y al detalle de los nuevos espacios.

- Las familias no podrán acceder al interior de los espacios de la escuela, por lo que se preparará un espacio de recibimiento teniendo en cuenta estos criterios:
 - Tiene que estar comunicado con la calle, es una zona intermedia entre la puerta de entrada y la escuela.
 - Tiene que tener los siguientes materiales: calzas (por si alguna familia se los olvida), gel desinfectante, asientos y una papelera con tapa.
- Cada pareja educativa contactará con las familias de su espacio para ver qué niños/as asistirán a la escuela y durante qué horarios.
- Será responsabilidad de cada pareja educativa seleccionar, limpiar y desinfectar el material de juego que habrá en el espacio.

Para facilitar la higiene de los materiales, se reducirá el número de juguetes tanto en el interior como en el exterior. Tendremos en cuenta, para la elección de los materiales, aquellas superficies donde el virus dure menos:

- Acero inoxidable: 4 días
- Plástico: 4 días
- Vidrio: 2 días
- Cartón: 1 día
- Madera: 1 día
- Ropa: 1 día
- Papel: 30 minutos.

Todos los materiales se tienen que lavar y desinfectar diariamente dejando registrada la hora en que se hace (Anexo 2)

Los materiales tienen que responder a las necesidades de movimientos amplios y de manipulación. Sugerencias:

- Cajas de fruta de plástico.
 - Un arenero o una tabla de arena.
 - Materiales de construcciones.
 - Camiones y cochecitos.
 - Muñecas de plástico.
 - Pelotas
- En caso de la incorporación de las criaturas, se concretará una comunicación telemática con las familias para conjuntamente establecer los aspectos prácticos y organizativos.

- El equipo tendrá que preparar el espacio del propio grupo, tanto el interior como el exterior.
 - Para la preparación del jardín se tendrá que estudiar cómo separar los espacios para cada grupo de niños/as teniendo en cuenta las medidas y las condiciones del mismo. Es imprescindible que existan zonas sombreadas.

6.2. ¿QUÉ DEBEMOS COMUNICAR A LAS FAMILIAS?

- Se deberá recodar las normas higiénico-sanitarias, así como los protocolos establecidos por la escuela.
- Es importante dejar muy claro a las familias (con letreros, carteles, correos electrónicos) todas las normas de higiene y seguridad dentro de la escuela.
- Es importante recordar a las familias que la edad de los niños/as hace que no se puedan evitar los contagios siempre desde la calma y la comprensión(evitando juicios y no generando alarma)
- Las familias, durante esta primera fase antes de la reapertura, tendrán que llevar el siguiente material a la escuela. Este material se quedará en la escuela, la cual se encargará de la limpieza y desinfección de este:
 - Un paquete de pañales sin abrir.
 - Dos o tres recambios de ropa y unos zapatos o zapatillas. Se lavarán y quedarán siempre en la escuela.
 - Dos toallas (para el cambio de pañal)
 - Un muñeco u objeto de casa. (si la criatura lo necesita)
 - 2 chupetes.
 - Cualquier otra cosa que la familia crea necesaria.
 - La agenda no puede ser en papel, por lo tanto se tienen que buscar otras alternativas de comunicación diaria como por ejemplo; una agenda digital, correos electrónicos, etc.

7.FASE 2: REINCORPORACIÓN EN LA ESCUELA

7.1. ORIENTACIONES PARA EL EQUIPO EDUCATIVO:

El equipo tendrá que llevar todo aquel material que indiquen las autoridades: mascarilla, pantalla individual, calzado y ropa desinfectada,... Y cada día se tendrá que tomar la temperatura. Tendremos que estar pendiente de si salen nuevas medidas sanitarias.

Los/las educadores/as pueden comer en el jardín de la escuela respetando los dos metros de distancia entre ellos/as o bien cada uno/a dentro de sus espacios, pero nunca podrán comer juntos/as ya que se tienen que quitar la mascarilla para comer.

Las escuelas tienen condiciones estructurales muy diferentes, por lo tanto cada escuela tendrá que pensar cuál es el espacio de recibimiento más adecuado teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Ni las familias ni otros adultos pisarán el espacio de la escuela, excepto si se habilita un espacio de recibimiento y despedida que tiene que estar en la entrada del edificio.
- Desde la puerta de entrada de la escuela hasta esta zona de encuentro, es imprescindible que las familias se desinfecten las manos con gel hidroalcohólico, usen mascarilla y se pongan las calzas.
- El educador/a tomará la temperatura a cada niño/a, delante de su familia y la dejará anotada en una plantilla. Cada vez que utilicemos el termómetro habrá que desinfectarlo.
- Este espacio se tendrá que desinfectar constantemente.
- El aforo de este espacio es limitado, por tanto se tendrán que hacer turnos de entrada y de salida.
- Los cochecitos NO podrán entrar nunca dentro de la escuela. La zona de entrada de personas y cochecitos tiene que quedar delimitada del resto de la escuela.

- Si algún miembro de la familia o persona ajena (mantenimiento, inspección...) necesitara entrar a la escuela, siempre se desinfectará previamente las manos con gel hidroalcohólico, se pondrán calzas desechables y mascarilla.

Es muy importante vivir la mayor parte de la jornada al aire libre, tanto el juego como la vida cotidiana (comidas y descanso).

Si las comidas se llevan a cabo en el espacio exterior, hay que organizar el jardín para garantizarla distancia recomendada entre los niños/as y poder realizar los turnos de comida para facilitar el acompañamiento, la distancia y la higiene.

Para organizar desayunos y meriendas se montará un carro por cada dos espacios (adaptándose a las circunstancias de cada escuela):

- Desayunos: el/la educador/a que, por su horario, entre primero será el/la encargado/a de recoger y llevar el carro compartido a su espacio. SIEMPRE será la misma persona ya que, en caso de presentar síntomas, será más fácil controlar las personas con las que ha tenido contacto. El/la pinche de cocina recogerá los carros para llevarlos hasta la cocina y procederá a su limpieza y desinfección.
- Meriendas: el/la educador/a que, por su horario, salga el primero será el/la encargado/a de recoger y llevar el carro compartido a su espacio. SIEMPRE será la misma persona ya que, en caso de presentar síntomas, será más fácil controlar las personas con las que ha tenido contacto. El/la pinche de cocina recogerá los carros para llevarlos hasta la cocina y procederá a su limpieza y desinfección.

Siempre que el jardín ofrezca suficientes zonas de sombra, es saludable y recomendable dormir en el exterior. También tendremos en cuenta la separación de 2 metros de distancia entre los/as niños/as. Podremos poner los colchones encima de unas mantas para protegerlos. Las sábanas se tienen que lavar cada día en la escuela.

La limpieza de los biberones y tetinas se realiza después de cada uso de los mismos para evitar que los residuos de leche se queden adheridos; el procedimiento a seguir es:

- Hacemos un prelavado con agua caliente para eliminar los restos de leche y/o cereales.

- Aplicar jabón/detergente en el interior del biberón.
- Frotar con la escobilla insistentemente, sobre todo en la zona de la rosca y en los bordes del interior del biberón que es donde suelen quedarse más residuos.
- Finalmente aclarar con abundante agua caliente para eliminar todos los restos de jabón.
- Se dejan secar en el escurridor; una vez secos se guardan en una caja.

Para las tetinas el procedimiento es el mismo:

- Se humedecen con agua caliente y se aplica jabón. Finalmente se aclaran con abundante agua caliente y se dejan secarse en el escurridor.
- Para la limpieza de los biberones y tetinas de los niños alérgicos o intolerantes se utilizan escobillas específicas y se guardan separados del resto para evitar contaminaciones cruzadas.

La esterilización de chupetes y biberones se realiza diariamente. En la escuela se realizará en un microondas con un recipiente para incorporar tanto los chupetes como biberones o se utilizará el esterilizador.

El trato durante la jornada con los niños/as tiene que ser igual que ha sido siempre, lo único que variará será la constante higiene de las manos y las medidas protectoras que se tendrán que llevar (EPIS).

Durante los momentos de cuidados y de relación (cambio de pañal, momento de las comidas, lavar la nariz, peinar, ofrecer agua, acompañamiento en el control de esfínteres,...), seguiremos las mismas indicaciones pedagógicas de nuestro proyecto educativo, con la única diferencia que aumentaremos el control de la higiene y desinfección.

Las familias tienen que seguir las mismas indicaciones que en la entrada. Será un buen momento para explicar cómo ha ido la jornada, manteniendo siempre la distancia de seguridad y evitando conversaciones largas para evitar aglomeraciones. En el caso que se den, ofertar tutoría por vía telemática.

Tenemos que tener presente que los niños/as permanecerán toda la jornada con los mismos compañeros y compañeras y con el mismo personal educativo para minimizar los contagios.

8. ACTUACIÓN EN CASO DE DETECCIÓN DE POSIBLE COVID-19

*ESTAS ACTUACIONES QUEDAN SUJETAS A MODIFICACIÓN POR PARTE DEL PROTOCOLO/INDICACIONES QUE PROPORCIONE EL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

8.1 DETECCIÓN DE SÍNTOMAS DE ALGUIEN DEL EQUIPO EDUCATIVO

En caso de que una persona del equipo presente síntomas dentro de su horario laboral:

1. El trabajador/a informará inmediatamente a la dirección del centro su estado.
2. El trabajador se tomará la temperatura y en caso de tener décimas abandonará la escuela. Esta persona tendrá que realizar el protocolo de autoaislamiento, ponerse en contacto con el servicio de salud y recibir instrucciones.
3. Si los síntomas son más graves, se llamará al 112 para recibir instrucciones por parte de los profesionales sanitarios.
4. El servicio de salud nos dará las indicaciones pertinentes a seguir y nosotros/as seguiremos las instrucciones. Una vez tengamos dicha información, pasaremos la información a las familias afectadas para que actúen en consecuencia.
5. La persona aislada nos irá informando de su estado y evolución.
6. La dirección de la escuela tendrá que organizar el servicio para que se pueda atender a todos los niños/as en caso de que una educadora o un educador abandone la escuela por síntomas del Covid-19.

8.2 DETECCIÓN DE SÍNTOMAS DE UN NIÑO EN LA ESCUELA

En caso de sospecha de un caso de contagio de un niño/a:

1. La persona referente y que acompaña a este niño/a informará inmediatamente a la dirección del centro.
2. Se tomará la temperatura al niño/a y en caso de tener décimas se llamará inmediatamente a la familia para que vengan a recogerlo.
3. La familia o la escuela llamará al servicio de salud. Éste nos dará las indicaciones pertinentes a seguir, nosotros seguiremos las instrucciones que nos lleguen y pasaremos la información a las familias afectadas para que actúen en consecuencia.
4. Si los síntomas son graves y el niño/a muestra signos de deficiencia respiratoria, llamaremos inmediatamente al 112 para recibir instrucciones por parte de los profesionales sanitarios.
5. Informaremos a todas las familias del grupo y a todo el equipo educativo del posible foco.

8.3 DETECCIÓN DE SÍNTOMAS DE UN FAMILIAR

En caso de sospecha de contagio de un familiar próximo a la criatura y con quien tiene relación:

1. La familia informará a la dirección del centro y al educador/a o educadores/as que están en contacto con la criatura.
2. El niño/a del familiar no vendrá a la escuela por un periodo mínimo de 14 días, tenga o no tenga síntomas.
3. Por parte de la escuela, se vigilará a los niños/as y adultos que hayan tenido contacto con la criatura.
4. Para volver a la escuela, tendrá que llevar algún documento médico asegurando que el niño/a no está contagiado/a.

Con estas medidas queremos contribuir a la contención del virus y tenemos la esperanza de que las criaturas sigan siendo felices y disfruten del juego y los cuidados estando en la escuela.

9. EN RELACIÓN A LA PARTE HUMANA Y EMOCIONAL

Sabemos por los años que llevamos acompañando a niños/as en escuelas de la primera infancia, que disfrutamos de una comunidad educativa con un nivel pedagógico altísimo, con una vocación y dedicación innata y con unas herramientas emocionales enormes por lo que no podemos olvidar esta parte humana.

9.1 EN RELACIÓN A LOS Y LAS EDUCADORES/AS

Es necesario que las personas del equipo compartan las inquietudes con el resto del equipo educativo y la dirección de la escuela. Esta situación nueva y con riesgo de contagio, podría sobrepasar al equipo educativo y nos tenemos que acompañar mutuamente, haciendo reuniones virtuales semanalmente para hablar de cómo estamos y como estamos viviendo el proceso de reapertura. Se tendrá que encontrar un espacio estipulado en horario y tiempo, para hablar sobre cómo se siente el equipo.

Es importante adaptarnos a las indicaciones que nos den, confiando en que todo irá bien.

Nuestra organización, nuestra seguridad y nuestro apoyo como equipo será una herramienta clave para la tranquilidad de los niños/as y sus familias.

Ir adaptando sin miedo los conocimientos y actuaciones que vayamos adquiriendo, por si hay que cambiar y evolucionar en nuestra manera de trabajar y organizar los espacios.

Confiar en nuestras capacidades, en nuestros conocimientos, en que la comunidad educativa lleva años adaptándose a nuevas metodologías,

nuevas estructuras, nuevas situaciones, y este nuevo reto, también lo podremos lograr.

Será necesario acordar con el equipo, nuevas normas y límites tanto para el equipo como para los niños/as y sus familias, por tanto, se tendrán que consensuar y reflexionar previamente.

Como equipo tendremos que ser capaces de generar mecanismos de resiliencia, como elementos de protección ante esta nueva situación para ello tenemos que ser capaces de alegrarnos con pequeñas cosas, fortalecer nuestros vínculos como equipo, ser capaces de expresar lo que nos ocurre porque el grupo es el que sostiene a la escuela.

9.2 EN RELACIÓN A LOS NIÑOS Y NIÑAS

Recordad que las criaturas vivirán un nuevo proceso de acogida, y por tanto, tendremos que dar toda nuestra paciencia y comprensión.

Es posible que los niños/as estén desconcertados/as, recordad que habrá nuevos espacios, nueva organización, personas que hace tiempos que no ven, y por tanto es posible que no entiendan las normas, o los nuevos límites que ponemos; tendremos que tener paciencia y no exigirles que entiendan rápidamente la situación.

El contagio en estas edades es muy difícil de evitar. Tendremos que vivir con calma el contacto físico entre los niños/as y con los adultos (que estaremos protegidos con todas las medidas que las autoridades sanitarias contemplen). Tenemos que tener claro que, aunque diferente, el contacto seguirá y que en cierto modo nos tendremos que habituar.

Se pueden aprovechar los momentos de cuidados, para volver a afianzar aquel vínculo que había antes de que se cerrara la escuela. Es posible que las criaturas no confíen en nosotros/as o no se muestren como antes del cierre, han pasado muchas cosas y seguro que les ha afectado de una forma o de otra por ello nuestro acompañamiento tiene que ser seguro y calmado. Tenemos que estar atentos a respetar sus tiempos, acompañarles con alegría, calma, ternura y sobre todo escucha activa.

Tendremos que hacer las cosas con tranquilidad, darles tiempo, y organizar el día con unas rutinas que le generen al niño/a seguridad.

9.3 EN RELACIÓN A LAS FAMILIAS

Tal y como se hace durante el tiempo de acogida al inicio de curso, mostraremos interés por la situación personal e individual de cada familia (hasta donde nos quieran explicar) para poder acompañar de manera sistémica a la criatura que vendrá a la escuela.

Es importante en este periodo más que nunca, no juzgar a las familias, ni por lo que hacen ni por lo que dicen, todo el mundo está viviendo procesos emocionales complicados, y no forma parte del trabajo de la escuela opinar, sino acompañar.

10. BIBLIOGRAFÍA

- Guía de Buenas Prácticas en los centros de trabajo del Ministerio de Sanidad

<https://www.cop-cv.org/db/docu/200414130508Wz0KNgse3arZ.pdf>

- Resolución conjunta de las viceconsejerías de política educativa y de organización educativa por la que se dictan instrucciones para la puesta en marcha, en los centros docentes, de las actividades permitidas en las fases 0 y i, del plan de transición derivado de la situación de crisis sanitaria ocasionada por coronavirus (covid-19) durante el curso 2019-2020

<http://www.feccoo-madrid.org/5bffcd2033f095bfe1983790d78d853d000063.pdf>

- Procedimiento de limpieza viaria ante la pandemia de coronavirus. Ministerio de Sanidad.

https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/Procedimiento_limpieza_viaria_COVID-19.pdf

- Sobre el uso de productos biocidas para la desinfección del covid 19. Ministerio de sanidad

https://www.mscbs.gob.es/en/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/Nota_sobre_el_uso_de_productos_biocidas._27.04.2020.pdf

- Medidas Higiénicas para la prevención de contagios. Ministerio de Sanidad

https://www.mscbs.gob.es/en/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/Medidas_higienicas_COVID-19.pdf

- Procedimiento de actuación para los servicios de prevención de riesgos laborales frente a la exposición al nuevo coronavirus (SARS-COV-2) Ministerio de Sanidad

https://www.mscbs.gob.es/en/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/PrevencionRRL_COVID-19.pdf

- Recomendaciones sobre procedimientos de desinfección en bienes culturales con motivo de la crisis por COVID 19. Ministerio de Cultura y Deporte.

<https://ipce.culturaydeporte.gob.es/dam/jcr:3cf1e6b5-1925-440d-a514-3c60f1edadcd9/anexo--recomendaciones-ipce-patrimonio-covid-19--1-.pdf>

- Protocolo de desinfección de superficies y espacios habilitados. Dirección General de Salud Pública Consejería de Sanidad. Comunidad de Madrid.

https://www.comunidad.madrid/sites/default/files/doc/sanidad/samb/protocolo_desinfeccion_de_superficies_y_espacios_habitados.pdf

- El lavado de manos. Agencia Catalana de Seguridad Alimentaria.

http://acsa.gencat.cat/ca/seguretat_alimentaria/consells_sobre_seguretat_alimentaria/el-rentat-de-mans/index.html

- Registro oficial de establecimientos y servicios plaguicidas (ROESP) Agencia de Salud Pública de Cataluña.

https://salutweb.gencat.cat/ca/ambits_actuacio/per_perfiles/empreses_i_establiments/empreses_de_control_de_plagues/registre_oficial_destabliments_i_serveis_plaguicides_roesp/

- Capacitación relacionada con el uso de biocidas. Agencia de salud pública de Cataluña.

https://salutweb.gencat.cat/ca/ambits_actuacio/per_perfiles/empreses_i_establiments/empreses_de_control_de_plagues/carnet_daplicador_de_tractaments_ddd/

- Tratamiento de desinfección del aire con ozono. Canal salud. Generalitat de Cataluña.

https://canalsalut.gencat.cat/web/.content/_A-Z/C/coronavirus-2019-ncov/material-divulgatiu/Tractaments-desinfeccio-aire-ozo.pdf

- Coronavirus SARS-CoV-2. Información para los profesionales. Canal Salud. Generalitat de Cataluña.

<https://canalsalut.gencat.cat/ca/salut-a-z/c/coronavirus-2019-ncov/professionals/>

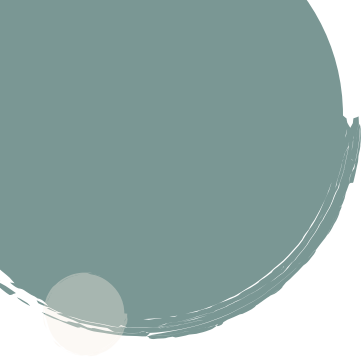
- Coronavirus SARS-CoV-2. Información para la ciudadanía. Canal Salud. Generalitat de Cataluña.

<https://canalsalut.gencat.cat/ca/salut-a-z/c/coronavirus-2019-ncov/ciutadania/>

11. ANEXOS

ANEXO 1: PLANTILLA PARA LA TOMA DE TEMPERATURA.

ANEXO 2: REGISTRO DE LIMPIEZA DE OBJETOS DE JUEGO.





PLANTILLA LIMPIEZA DE OBJETOS DE JUEGO

MES:

OBJETO DE JUEGO/DIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31